



Dominio 2

**UNA MAESTRA, UN MAESTRO QUE CONOCE A SUS ALUMNAS Y ALUMNOS
PARA BRINDARLES UNA ATENCIÓN EDUCATIVA CON INCLUSIÓN,
EQUIDAD Y EXCELENCIA. (Criterios e indicadores)**

- Este dominio considera que **un aspecto fundamental en la práctica educativa profesional es el conocimiento de las niñas, los niños o adolescentes con quienes trabaja.** Además de tener como referente las pautas del desarrollo físico, cognitivo, lingüístico, social y emocional, así como el reconocimiento de la diversidad que caracteriza a los alumnos, es necesario que la maestra o el maestro obtenga información acerca de la vida de estos, que le apoye en la toma de decisiones pedagógicas para atenderlos de forma adecuada y oportuna.

- Este dominio refiere que para conocer mejor a sus alumnos, **la maestra o el maestro**, además de tener una interacción empática y respetuosa con ellos, **requiere contar con diferentes estrategias que le permitan conocerlos mejor, tales como la observación, el diálogo, la escucha activa** y el desarrollo de formas de trabajo que involucren la interacción entre alumnos y de estos con otras maestras y maestros de la escuela; de esta forma, puede obtener información valiosa sobre sus ideas, emociones, intereses, gustos, valores, saberes y experiencias para aprovecharla con una intencionalidad pedagógica.

Criterio 1: Conoce a las alumnas y los alumnos para que sus características y necesidades educativas sean base de la intervención docente.

Indicadores:

a) Reconoce los principales procesos del **desarrollo y aprendizaje** infantil o adolescente (**físico, cognitivo, lingüístico y socioemocional**), como base de una intervención pedagógica centrada en las posibilidades de aprendizaje de sus alumnas y alumnos.

b) Identifica las **características y necesidades de aprendizaje** de las alumnas y los alumnos, asociadas a su entorno familiar, social, escolar y comunitario, como referentes para una intervención docente contextualizada.

c) Comprende la **situación de vida** de las alumnas y los alumnos y la relación que tiene con su desempeño escolar, para apoyarlos en el logro de sus aprendizajes de manera específica, principalmente a quienes más lo necesitan.

d) Conoce las **características de la comunidad** y vida cotidiana de las alumnas y los alumnos para favorecer la construcción de su **identidad** y dignidad personal.

Desarrollo y aprendizaje.

DESARROLLO Y APRENDIZAJE

El desarrollo es un proceso continuo que tiene las siguientes características:



Factores que influyen en el proceso del desarrollo

IMPORTANTE

1. Ambiente.

Dónde y cómo se desenvuelven, sí cuentan con los elementos necesarios. Ejemplo: si un niño quiere aprender a patinar, requiere de patines para lograrlo, de lo contrario no podrá realizarlo.

2. Biología.

Es mediante ésta que se determinan las posibilidades de cada uno y su ritmo de desarrollo. Ejemplo: un niño con algún padecimiento genético tendrá, muy probablemente, un desarrollo más lento.

3. Interacción social o relaciones personales.

Éstas pueden promover o limitar el desarrollo. Ejemplo: si un padre lee recurrente con su hijo, irá generando el hábito de la lectura.

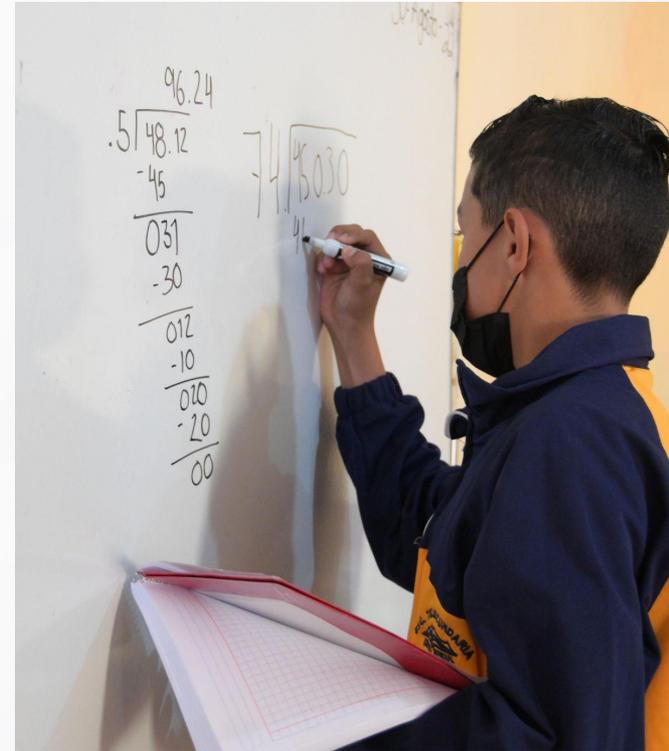
4. Aprendizaje.

El adquirir un nuevo conocimiento implica que la persona podrá en práctica y dominará nuevas habilidades.

¿Cuál es la relación entre desarrollo y aprendizaje?

- **Aprendizaje:** adquisición de habilidades, conocimientos, y destrezas que se reflejan a través de la conducta, es decir, la forma en la que se relaciona una persona con otros en determinado contexto.
- La manera en que se **habla y se comporta una persona** refleja el desarrollo de lo que ha aprendido.
- Las **experiencias cotidianas y la reacción** que se tiene ante cada una de ellas, representan oportunidades para obtener nuevos conocimientos o emplear, corregir y/o ampliar los que ya se adquirieron.

- De acuerdo al desarrollo, se va dando la adquisición y comprensión de un aprendizaje nuevo.
- El desarrollo y el aprendizaje están totalmente relacionados, van de la mano uno con otro, ninguno se puede dar sin el otro presente. Todo lo que se avance en uno, determinará al otro.



Estrategias Didácticas.

¿Qué es una estrategia didáctica?

- Enseñar es una actividad que requiere organización y planificación por parte del docente, quien debe dar forma a las actividades, y pensar en las metodologías y recursos más apropiados para que los contenidos se puedan comunicar de la manera más efectiva posible.
- **Son herramientas útiles que ayudan al docente a comunicar los contenidos y hacerlos más asequibles a la comprensión del estudiante.**
- Una estrategia didáctica no es valiosa en sí misma; **su valor está en facilitar el aprendizaje** y generar ambientes más gratos y propicios para la formación de los alumnos.

Tipos de estrategias didácticas: las de aprendizaje y las de enseñanza.

Las estrategias están enfocadas a cumplir los objetivos que se plantean en un determinado contexto de enseñanza y aprendizaje, donde las estrategias de enseñanza y las de aprendizaje se ponen en práctica.

Las estrategias de enseñanza fomentan las instancias de aprendizaje, promoviendo la participación de los estudiantes.

En cuanto a las estrategias de aprendizaje, es relevante mencionar que los estudiantes las utilizan para organizar y comprender contenidos o ideas clave.

Estrategias

Dirigidas al cumplimiento de los objetivos



Enseñanza



Utilizadas por el agente de enseñanzas para promover y facilitar el aprendizaje significativo de los estudiante.

Aprendizaje



Utilizadas por el estudiante para reconocer, aprender y aplicar la información y/o contenido.

Fuente: Alonso - Tapia (1997).

Componentes fundamentales de las estrategias.

- Los participantes activos del proceso de enseñanza y aprendizaje: **estudiante y docente.**
- **El contenido** a enseñar (conceptual, procedimental y actitudinal).
- **Las condiciones** espacio-temporales o el ambiente de aprendizaje.
- **Las concepciones y actitudes** del estudiante con respecto a su propio proceso de aprendizaje.



- El factor **tiempo**.
- Los **conocimientos previos** de los estudiantes.
- La **modalidad de trabajo** que se emplee (ya sea individual, en pares o grupal).
- El proceso de **evaluación** (ya sea diagnóstico, formativo o sumativo).

Diversidad.

Comprensión del concepto.

- **La diversidad es una de las características de la conducta** y condición del ser humano, que se manifiesta tanto en el comportamiento como en el modo de vida de las personas, como en sus formas y maneras de pensar. Esta diversidad **se pone de manifiesto en las aulas y en los alumnos que las conforman.**
- Atención a la diversidad, no es únicamente alumnado con discapacidad, con trastornos de conducta o de personalidad u otro tipo de manifestación, sino atención a todo aquel alumno en cada grupo de la escuela, entendiendo que cada uno tiene habilidades diferentes de acuerdo a su personalidad y contexto.

- **La atención a la diversidad supone el reconocimiento de la otra persona,** de su individualidad, originalidad e irrepetibilidad, y se inscribe en un contexto de reivindicación de lo personal, del presente, de las diferencias, de lo más próximo. La diversidad es consustancial a la educación.



La diversidad en la escuela.

- La diversidad del alumnado es una consecuencia directa de la historia familiar, cultural y social vivida con anterioridad, y, más concretamente, de las oportunidades que se van presentando a lo largo de la vida. El origen social y cultural es el responsable de fracasos escolares y de los déficits socioculturales y está en la base de la diversidad sociocultural.
- Características organizativas que favorecen una escuela abierta a la diversidad:
 1. Flexibilidad.
 2. Funcionalidad.
 3. Participación.
 4. Comunicación.

- Cada alumno o alumna tiene una diversidad de necesidades educativas debidas a múltiples factores (género, edad, etapa de desarrollo madurativo, motivación, intereses, estilos de aprendizaje, expectativas, procedencia socioeconómica y cultural, origen étnico, etc.).
- La atención a la diversidad radica en conocer las características de los alumnos y establecer un proceso de enseñanza-aprendizaje personalizado.
- La diversidad debe constituir el punto de partida de un centro educativo y su punto de llegada, de manera que su planteamiento educativo sea entendido no desde un punto de vista exclusivamente instructivo, sino relacional y educativo.

- La diversidad provoca en la escuela un interés por atender a la diversidad de los alumnos, que surge de la comprensión y aceptación de que vivimos en un mundo de diferencias y que la lucha consiste en integrarlas, para ello se debe planificar una actuación educativa abierta y plural en la que puedan participar en igualdad todos los alumnos del grupo clase.
- Para una mejor comprensión del concepto y su relación con la educación, observa el siguiente video: De la mano <https://www.youtube.com/watch?v=fA-HwbxPJUg>

Oportunidad pedagógica.

Concepto.

“Un acontecimiento, suceso, práctica cotidiana, naturalizada en un tiempo y un lugar determinado por los integrantes de un contexto educativo, que luego de ser reflexionada por un colectivo de docentes y/o directivos docentes, inciden en acciones no necesariamente sistemáticas, pero si rigurosas encaminando a la comunidad educativa a vivir una experiencia que les permita reconocerse a ellos mismos, desde la individualidad, para luego reconocer a los otros como sujetos de un grupo social que construyen a través de procesos de enseñanza aprendizaje conocimiento.”

Oportunidad Pedagógica: refrigerio escolar, convivencia y educación para los derechos humanos.

<http://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/504/oportunidad%20pedagogica%20refrigerio%20escolar%20convivencia%20y%20educacion%20para%20los%20derechos%20humanos.pdf?sequence=1>

Elementos que intervienen en una oportunidad pedagógica.

- **La diversidad** de la población docente y estudiantil que confluye en las aulas regulares como consecuencia de las **diferentes características** sociales como el desplazamiento, violencia, pobreza; en general, toda condición de vulnerabilidad nos pone en contacto con una gran **heterogeneidad** que compromete cada uno de los **procesos de enseñanza-aprendizaje**.
- Cada sujeto posee **características individuales** que lo posicionan dentro de su escenario escolar, aportando al **fortalecimiento y desarrollo** tanto **individual como colectivo**, por lo cual el docente debe **reconocer** esta multiplicidad con el fin de realizar una adecuada planeación de **estrategias, metodologías y planes de estudio** que permitan potenciar **habilidades, destrezas y aprendizajes** en sus estudiantes.

Reflexiona y realiza la actividad de apoyo.

- Realiza una estrategia didáctica que consideres apta para una situación en particular que exista en tu escuela o aula. Puede ser alguna situación donde involucre alumnos con barreras de aprendizaje, padres de familia poco colaborativos o incluso el aprendizaje a distancia.



Referencias bibliográficas sugeridas.

- Pastor-Nashiki y Pérez. El desarrollo y aprendizaje infantil, y su observación.
http://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/publicaciones/Desarrollo_y_aprendizaje_infantil_y_su_observacion_Pastor_Nashiki_y_Perez.pdf
- Rodríguez Arocho. El legado de Vigotsky y de Piaget a la educación. <https://www.redalyc.org/pdf/805/80531304.pdf>

- Universidad de Concepción. Estrategias didácticas para el aprendizaje significativo en contextos universitarios.
http://docencia.udec.cl/unidd/images/stories/contenido/material_apoyo/ESTRATEGIAS%20DIDACTICAS.pdf
- Manual de estrategias didácticas.
<https://www.orientacionandujar.es/wp-content/uploads/2015/03/Manual-estrategias-didacticas.pdf>
- La educación en la diversidad.
<https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd6431.pdf>

- Blanco Guijarro. La atención a la diversidad en el aula y las adaptaciones del currículo.

<http://www.juntosconstruyendofuturo.org/uploads/2/6/5/9/26595550/blancoatencionaladiversidad.pdf>

- Oportunidad Pedagógica: refrigerio escolar, convivencia y educación para los derechos humanos.

<http://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/504/oportunidad%20pedagogica%20refrigerio%20escolar%20convivencia%20y%20educacion%20para%20los%20derechos%20humanos.pdf?sequence=1>

Criterio 2: Desarrolla estrategias que le permiten conocer a sus alumnas y alumnos para brindarles una atención educativa incluyente y equitativa.

Indicadores:

- a. **Dialoga** con sus alumnas y alumnos de forma respetuosa y **empática**, a fin de conocer su situación de vida, necesidades de aprendizaje, intereses, ideas y emociones, como base para impulsar nuevos aprendizajes.

- b.** Observa a sus alumnas y alumnos, en diferentes momentos y espacios escolares para obtener información relevante sobre sus pautas de comportamiento, formas de interacción y comunicación, así como su **colaboración en tareas conjuntas y de resolución de problemas.**
- c.** Obtiene información acerca de las alumnas y los alumnos a través de sus familias y otros actores escolares, que permita **enriquecer el conocimiento** sobre ellos y orientar el trabajo pedagógico.
- d.** Indaga por distintos medios sobre la **vida comunitaria** de las alumnas y los alumnos para sensibilizarse ante las diferentes formas de vida personal y social.

Diálogo.

Concepto.

- La palabra diálogo tiene dos partes: “dia” y “logo”. “Dia” significa “a través de”. “Logo” alude a la facultad de expresar el pensamiento a través del lenguaje.
- **El diálogo es el modo a través del cual el pensamiento se expresa a través del lenguaje.**
- La tradición educativa ha privilegiado la lengua oral y escrita en la interacción entre profesores y alumnos como instrumento comunicativo habitual. Esto supone una ventaja de partida de la metodología dialógica para trabajar la educación en el aula.

El diálogo en el aula.

- Se entiende por diálogo en el aula la conversación de los miembros de la clase en torno a problemas sociales relevantes, con el objeto de permitir al alumnado reflexionar sosegadamente sobre un tema, situarse moralmente ante el mismo, tomar la palabra en el aula para ofrecer al grupo sus conocimientos, su comportamiento o su experiencia, sus perspectivas o ideas.
- Una interacción conversacional deliberadamente dirigida a la enseñanza y el aprendizaje.

- No todas nuestras conversaciones tienen un propósito pedagógico; y a la inversa, no todas las relaciones comunicativas pedagógicas son formas de conversación. Ejemplo: las conferencias.
- **El diálogo es un método o procedimiento pedagógico dirigido a favorecer el aprendizaje.**



Tipología del diálogo.

- Diálogo como conversación ordinaria. Una conversación común cotidiana.
- Diálogo como actividad pedagógica convencional. Relación entre el profesor y sus alumnos de modo tradicional, de tal modo que la relación que se gesta suele ser mono - direccional.

- Diálogo como actividad pedagógica reflexiva. **Permitir a los alumnos, dentro de un orden y siguiendo ciertas reglas, expresarse y dar sus opiniones,** ideas y puntos de vista; facilitar y promover el intercambio de ideas y opiniones, no sólo entre el profesor y los alumnos, sino también, entre los alumnos mismos; **reconocer que el profesor no es el único que puede poseer el conocimiento, sino que éste puede aprender también de los alumnos;** favorecer el intercambio de ideas y puntos de vista, considerar el conocimiento como el resultado de la mutua interacción, estando, por tanto, abierto a crítica; proporcionar a los alumnos tiempo y tranquilidad para poder reflexionar y formular sus propias ideas, argumentos, etc.

- Diálogo como actividad interior. A partir de la puesta en común de ideas entre las personas se estimula el pensamiento y la reflexión, generándose un diálogo interno que permite un mejor autoconocimiento, contribuyendo a clarificar las propias ideas.



Empatía.

La empatía docente.

- Alcanzar un aprendizaje significativo muchas veces depende de la relación que el alumno establece con el profesor, que se ve reflejado en la empatía.
- El alumno suele escoger al profesor con el que se siente mejor y con más confianza para aprender.
- Desde la perspectiva empática, se crea una relación positiva entre profesor – estudiante; **los alumnos tienden a interesarse más por las materias que son impartidas por profesores con los cuales tienen mayor cercanía.**

- La labor de un profesor no debe limitarse exclusivamente a enseñar y evaluar el aprendizaje, **es necesario transmitir una voluntad y actitud positiva.**
- En el ámbito escolar, **la empatía puede permitir a los docentes mejorar las relaciones con sus alumnos en el aula**, además de prevenir situaciones de acoso y violencia escolar desde edades tempranas.
- Los docentes deben llevar a cabo la empatía, caracterizada por un pensamiento flexible, adaptabilidad a diferentes situaciones, tolerancia y capacidad para establecer interacciones positivas con los otros.

- Una manera genuina y fecunda de promover el desarrollo personal desde las instituciones educativas pasa por **crear un ambiente de cordialidad y confianza que permita al alumno sentirse aceptado, valorado y seguro.**
- La educación, de hecho, es un proceso de naturaleza relacional en el que la empatía asume gran importancia tanto en la construcción de significados compartidos, como en la aproximación, el encuentro, la comprensión y el cambio personal.
- No se trata, de **que los docentes** sean psicólogos, pero sí de que **adquieran la empatía y las habilidades comunicativas** necesarias para desarrollar su labor en entornos heterogéneos y en situaciones eventualmente difíciles.

Colaboración.

Concepto.

La colaboración es un proceso mediante el cual varias personas se asocian para la realización de un trabajo o actividad, repartiéndose tareas y roles, prestándose mutuamente ayuda, coordinando esfuerzos, con el fin de alcanzar el objetivo previsto.



El trabajo colaborativo.

El trabajo colaborativo es un proceso en el que un individuo aprende más de lo que aprendería por sí solo, fruto de la interacción de los integrantes de un equipo, quienes saben diferenciar y contrastar sus puntos de vista, de tal manera, que llegan a generar un proceso de construcción de conocimiento.

El trabajo colaborativo, **en un contexto educativo, constituye un modelo de aprendizaje interactivo,** que invita a los estudiantes a construir juntos, lo cual demanda conjugar esfuerzos, talentos y competencias, mediante una serie de transacciones que les permitan lograr las metas establecidas consensuadamente.

Colaboración y/o trabajo colaborativo en el aula.

- Trabajar en el aula **el aprendizaje colaborativo es indispensable** para que los alumnos estén realmente preparados para sea cual sea la tarea futura a la que se dediquen, pero lo es igualmente **para la construcción de la persona capaz de relacionarse con otras y cooperar con ellas.**
- La cultura de la colaboración, dibuja una escuela donde tienen cabida la apertura, comunicación, autonomía, corresponsabilidad, colaboración, contraste de pareceres, etc.

- **El alumno aprende en forma más eficaz cuando lo hace en un contexto de colaboración e intercambio con sus compañeros.**
- El trabajo colaborativo exige de los participantes habilidades comunicativas, relaciones simétricas y recíprocas, así como un deseo de compartir la resolución de las tareas.



Elementos a considerar para lograr un trabajo colaborativo en el aula.

- Los equipos de trabajo. **Todos los integrantes deben sentirse motivados, conocer sus fortalezas y tener ayuda para distribuir las tareas.**
- **Respeto y comunicación que se establezca entre los alumnos.** Desarrollo de las habilidades comunicativas entre los integrantes. Que los alumnos se comprendan y escuchen de forma empática unos a otros.

- Una presentación eficaz de propuestas. Esto en el entendido de que los proyectos o propuestas realizadas en un trabajo colaborativo, reflejará el mismo.
- **Autoevaluación. Invitar a los alumnos a realizar una autoevaluación,** ayuda en su proceso de desarrollo y formación siendo participes del proceso completo de aprendizaje.

Resolución de problemas.

¿Qué entendemos por resolución de problemas?

- **La resolución de problemas es una estrategia metodológica que fomenta un aprendizaje significativo**, promoviendo el desarrollo de habilidades, destrezas y diversas competencias que le serán útiles a los alumnos en su vida cotidiana.
- Hablar de problemas implica considerar aquellas situaciones que demandan reflexión, búsqueda, investigación y donde para responder **hay que pensar en las soluciones y definir una estrategia de resolución que no conduce, precisamente, a una respuesta rápida e inmediata** (Gaulin, 2001).

- La aparición del enfoque de resolución de problemas como preocupación didáctica surge como consecuencia de considerar el aprendizaje como una construcción social que incluye conjeturas, pruebas y refutaciones con base en un proceso creativo y generativo. La enseñanza desde esta perspectiva pretende poner el acento en actividades que plantean situaciones problemáticas cuya resolución requiere analizar, descubrir, elaborar hipótesis, confrontar, reflexionar, argumentar y comunicar ideas.

Aprendizaje basado en proyectos (ABP) una opción en la resolución de problemas.

Estrategia metodológica que implementa un conjunto de tareas basadas en la resolución de preguntas o problemas (retos), mediante un proceso de investigación o creación por parte del alumnado que trabaja de manera autónoma pero a su vez cooperativa presentando un producto final y útil para la vida diaria.

Características:

- Alumno al centro.
- Aprendizaje activo.
- Inclusividad.
- Socialización rica.
- Abierto y flexible.
- Evaluación formativa y continua.
- Interdisciplinariedad.



Reflexiona y realiza la actividad de apoyo.

- Piensa en algún tema relevante de tu plan de estudios (según sea el caso) y genera una planeación donde puedas incluir un trabajo colaborativo, en el que los alumnos se vean envueltos en una situación real y deban crear estrategias para buscar posibles soluciones.

Referencias bibliográficas sugeridas.

- Álvarez Carmen. El diálogo en el aula para la educación de la ciudadanía.

https://www.researchgate.net/profile/Carmen-Alvarez-Alvarez/publication/229068771_El_dialogo_como_estrategia_de_educacion_de_la_ciudadania/links/0fcfd4ffedd7e6dc2e000000/El-dialogo-como-estrategia-de-educacion-de-la-ciudadania.pdf

- Coscia Patricia. La importancia del diálogo y las preguntas en el salón de clase. Análisis de estrategias comunicativas en aulas universitarias.

https://www.cse.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2017/06/tesis_patrizia_coscia_2017.pdf

- Rossado Verónica. Enseñanza en la Era Digital: La Empatía Docente y el Aprendizaje Colaborativo.
http://papers.cumincad.org/data/works/att/sigradi2016_635.pdf
- Martínez-Otero Pérez. La empatía en la educación: estudio de una muestra de alumnos universitarios.
<https://www.medigraphic.com/pdfs/epsicologia/epi-2011/epi114j.pdf>
- Trabajo colaborativo y desarrollo profesional docente en la escuela.
https://www.cpeip.cl/wp-content/uploads/2019/03/trabajo-colaborativo_marzo2019.pdf
- El Aprendizaje Basado en Problemas como técnica didáctica.
<http://sitios.itesm.mx/va/dide/documentos/inf-doc/abp.pdf>

Criterio 3: Basa su práctica docente en ideas que promueven la participación y el máximo logro de aprendizaje en las alumnas y los alumnos.

Indicadores:

a) Tiene altas expectativas acerca de las **capacidades y posibilidades de aprendizaje** y desarrollo intelectual, físico, ético, estético y emocional de todas las alumnas y los alumnos, de modo que sean personas felices y trasciendan en todos los ámbitos de su vida.

b) Reconoce que la **participación** con las alumnas y los alumnos en todas las actividades escolares es vía para lograr su desarrollo integral.

c) Distingue que la comunicación con las alumnas y los alumnos sobre los aprendizajes a lograr, las **formas de trabajo y evaluación** les permite tener claridad sobre la tarea a realizar y orientar su esfuerzo y participación.

d) Comprende que las tareas o desafíos de aprendizaje que implican a las alumnas y los alumnos esfuerzo intelectual, curiosidad y creatividad, les brindan la oportunidad para **aprender con seguridad, iniciativa, perseverancia y espíritu crítico**.

e) Reconoce que el establecimiento de **metas de aprendizaje con las alumnas y los alumnos** favorece el desarrollo de su autonomía, toma de decisiones, compromiso y responsabilidad, así como el bienestar propio y de los demás.

Participación.

Concepto.

- La raíz etimológica de participación proviene del latín participatio y pars, que significa parte o porción, así como del verbo capere, que significa agarrar, tomar (Corominas, 1994), es decir, participar es tomar o formar parte de algo.
- **La participación es la capacidad para expresar decisiones que repercutan en la vida propia y/o de la comunidad en la que se habite.**
- La participación, es entendida como el poder que tienen los individuos para involucrarse de manera real y genuina en las situaciones sociales que son de su incumbencia.

La participación como elemento básico en la escuela.

- **La participación de los niños, niñas y adolescentes (NNA) en el ámbito escolar es de suma importancia para la configuración de la democracia y para su proceso de formación como ciudadanos activos.**
- Para lograr una participación genuina en el ámbito escolar, es necesario reformar las prácticas docentes y políticas de gestión, modificando la estructura, la organización y el rol de los alumnos en las escuelas, democratizando sus actividades al asumir un papel activo en su propio proceso educativo.

- Creación de espacios de genuina participación, que fomenten la preocupación por los otros y por el bien común, la libre circulación de las ideas, el trabajo por proyectos, la organización democrática de la escuela y del aula y una enseñanza basada en el diálogo.
- **La participación de los NNA supone una colaboración y cooperación para el progreso común, que genere confianza en sí mismos y les permita tener voz mediante iniciativas propias.**
- La participación infantil posiciona a los NNA como sujetos sociales con capacidad para expresar sus opiniones y decidir sobre los asuntos que sean de su interés.

Formación integral.

¿Qué se entiende por formación integral?

- **Proceso continuo, permanente y participativo que busca desarrollar armónica y coherentemente todas y cada una de las dimensiones del ser humano** (ética, espiritual, cognitiva, afectiva, comunicativa, estética, corporal, y socio-política), a fin de lograr su realización plena en la sociedad. Es decir, vemos el ser humano como uno y a la vez pluridimensional, bien diverso como el cuerpo humano y a la vez plenamente integrado y articulado en una unidad.

- La formación integral **es el proceso mediante el cual se logra que los seres humanos, con ayuda de personas responsables, desarrollen todas sus dimensiones como personas** y todo el potencial que tienen dentro de sí, con el fin de aprovechar las oportunidades que les ofrecen el mundo y la cultura, así como aportar al mejoramiento de la calidad de vida propio y la de los demás.
- Proceso continuo y permanente que requiere el ser humano para desarrollar todas sus potencialidades en beneficio de sí mismo, de la sociedad, de la naturaleza y del universo.

La importancia de una formación integral en los alumnos.

- Se puede formar estudiantes que simplemente se adapten y se amolden al modelo social predominante, pero el compromiso que debe asumir el docente, es el de formar para no reproducir el status-quo, sino para ayudar a los estudiantes a ser hombres y mujeres plenamente auténticos, capaces de mirar la realidad de una manera lúcida y de comprometerse en su transformación: que piensen por ellos mismos, que sean críticos, que actúen en coherencia con sus valores y principios. En otras palabras, formar, ante todo, personas competentes, capaces de discernir los signos de los tiempos de una forma reflexiva, crítica y comprometida.

Dimensiones de una formación integral.

- Dimensión ética.
- Dimensión espiritual.
- Dimensión cognitiva.
- Dimensión afectiva.
- Dimensión comunicativa.
- Dimensión estética.
- Dimensión socio-político.



Evaluación.

¿A qué llamarle evaluación?

- La evaluación busca evidencias de los cambios que se han efectuado después de la aplicación de un proceso determinado, busca las diferencias entre lo que se tenía y lo que se espera después del proceso, el contraste entre el antes y el después, dicho proceso se realiza con el apoyo de algunos tipos de evaluación como son: diagnóstica, formativa, sumativa, etc.
- **Evaluar significa darle valor a un objeto, a una acción, a un servicio, en la vida cotidiana o en situaciones específicas. Puede ser superficial o de gran trascendencia para la toma de decisiones.**

- **La evaluación implica que el docente registre las fortalezas, los talentos, las cualidades, los obstáculos, los problemas o las debilidades que de manera individual y grupal se vayan dando para poder intervenir y decidir el tipo de ayuda pedagógica que se ofrecerá a los alumnos.**



Funciones.

- La evaluación es una referencia para ajustar progresivamente la ayuda pedagógica a las características y necesidades del alumno.
- Es un elemento sustancial para el proceso de aprendizaje y su retroalimentación.
- Para revisar la planeación, el logro de objetivos, de contenidos de las actividades, de los materiales didácticos de apoyo y de las intenciones educativas del proyecto curricular.
- Con todo ello se podrá intervenir de manera inmediata a lo largo del desarrollo del aprendizaje y después de haber concluido un ciclo.

Características:

- Continua
- Global
- Coherente
- Diversificada



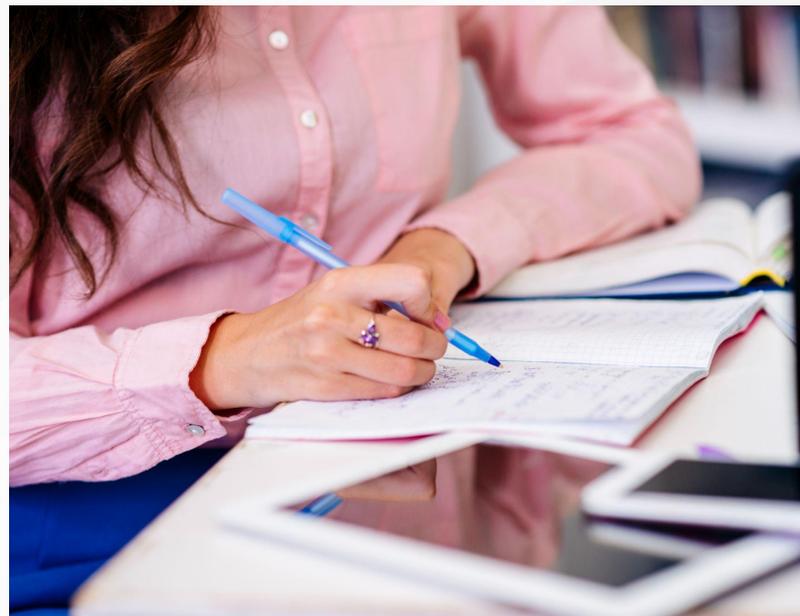
Formas de evaluación.

- **Evaluación diagnóstica.**
“actividad valorativa que permite recoger información de qué sabe el alumnado, cuál es el desarrollo de sus capacidades, sobre un determinado ámbito del conocimiento del que se quiere iniciar un nuevo aprendizaje” (Bordas, 2005: 403).



- **Evaluación formativa.** Esta evaluación manifiesta el nivel del logro del alumno con respecto a los propósitos de aprendizaje, al proceso de formación y construcción de los diferentes contenidos (conceptuales, procedimentales, actitudinales, valórales), con ello el docente puede actuar de manera inmediata y retroalimentar el trabajo desarrollado a lo largo del ciclo escolar para cumplir con las intenciones manifestadas en el currículum. Esta evaluación también permite que se detecten aspectos del desarrollo personal de cada uno de los alumnos, del trabajo colaborativo, de los problemas que se tienen en el aula (bullying, problemas nutricionales, de salud, etc.), de la organización del grupo, del liderazgo, de la apatía, entre otros.

- **Evaluación sumativa.** Esta evaluación podrá identificar la consecución de los objetivos propuestos, así como la integración de conocimientos, capacidades y habilidades. Además de valorar la conducta o conductas finales que se observaron a lo largo del proceso propuestas en un periodo de tiempo, en un curso o en el ciclo escolar.



Reflexiona y contesta las preguntas.

- ¿Cómo generar una formación integral en el aula?
- ¿Cómo utilizarías cada forma de evaluación en tu práctica docente?
- ¿De qué manera, consideras que están relacionados la participación y el trabajo colaborativo?

Referencias bibliográficas sugeridas.

- La participación de los estudiantes en una escuela secundaria: retos y posibilidades para la formación ciudadana.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662017000100179
- La participación educativa del alumnado.
https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero_23/CARMEN_JURADO_GOMEZ02.pdf
- ¿Qué entendemos por Formación Integral?
https://www.ucc.edu.ar/portalucc/archivos/File/VRMU/Mision_VRMU/formacionintegral.pdf

- Martínez Barrera. Formación integral: compromiso de todo proceso educativo.
https://maescencursos.medellin.unal.edu.co/pluginfile.php/12691/mod_resource/content/1/Formaci%C3%B3n%20Integral%20Ed%20Superior.pdf
- La evaluación en la escuela.
https://www2.aefcm.gob.mx/formacion_continua/antologias/archivos-2014/SEP220021.pdf